

Programa Electoral 2021-2025

Comenzamos una nueva andadura,

esta **Junta Directiva del Colegio de Médicos de la Provincia de Córdoba** conformada por un grupo de profesionales de la Medicina **comprometidos con el buen hacer y la dignificación de la profesión**, recoge el testigo de los que nos han precedido, marcándonos objetivos ante los nuevos escenarios que se han presentado estos últimos años y la nueva realidad social de nuestra profesión. **Todos los profesionales médicos son Colegio.**

Proyectos que se plantearon en las anteriores Juntas Directivas no se han llevado a cabo por diferentes circunstancias, falta de tiempo, inesperada situación de pandemia o falta de los recursos necesarios para su realización.

Nuestras diferentes líneas de trabajo serán:

EI MÉDICO como prioridad:

1.Exploraremos la estadística colegial, las diferentes situaciones y las **necesidades de los colegiados**, el resultado hasta hoy es un **aumento del número de profesionales jubilados** y un **aumento progresivo de la feminización de la profesión médica** a medida que nos acercamos a los grupos de edad más jóvenes.

Se hace necesario tener conocimiento de estas nuevas necesidades y dar respuesta a ellas.

Nos proponemos profundizar de una manera periódica en esta tarea desde las distintas vocalías referentes de las secciones más implicadas para detectar y darles respuesta.

2-Progresa nuestra participación con los médicos internos y residentes, colaborando en la detección de problemas, apor-

tando soluciones, facilitando reuniones, locales y nacionales, de puesta en común de las situaciones que les preocupan. Potenciar la presencia de jóvenes **MIR** en las actividades del Colegio en todos los ámbitos de su situación personal y profesional.

3-Carnet de precolegiado a los alumnos de 4º, 5º y 6º, como un acercamiento a las necesidades de los médicos jóvenes, que comprende aspectos beneficiosos para estudiantes de Medicina.

4-Se continuará potenciando el **programa de protección social dirigido a los/as colegiados/as y sus familiares**, con el mantenimiento de las ayudas a huérfanos, viud@s, médicos enfermos, y estableciendo convenios específicos que posibiliten conciliar la vida familiar (guarderías, centros de día, residencias, atención domiciliaria, etc), gracias a la **Fundación de Protección Social de la OMC**, mejorando la relación Colegio-Fundación, así como con la entrada de nuestro Presidente como Patrono de la misma.

5-**PAIME** (Plan de Atención integral al Médico Enfermo) Seguimos siendo referentes a nivel nacional y autonómico, estando posicionados en primer lugar en Andalucía y los segundos de España. Además desde Córdoba se lleva la coordinación de Andalucía. Gracias a este programa se han tratado numerosos compañeros de problemas de adicción, psiquiátricos y mixtos. Durante la pandemia ha aumentado drásticamente el número de pacientes con problemas, continuaremos ayudando y detectando los problemas para que puedan ser abordados y resueltos.

6-AGRESIONES EN EL ÁMBITO SANITARIO: Contra la violencia: TOLERANCIA 0 Todo nuestro apoyo a los profesionales que son violentados por pacientes o familiares. Seguiremos difundiendo información sobre cómo actuar cuando se presente una de estas situaciones de agresión física o violencia verbal y hemos puesto nuestros recursos jurídicos a disposición de todos los profesionales que se han visto agredidos. Tenemos un convenio con la Policía y las fuerzas de seguridad que colaboran en este sentido.

7-Promoción de empleo, Difundimos información actualizada de las ofertas de empleo dentro y fuera de nuestra provincia.

Pondremos en marcha un Observatorio del Empleo Médico de la Provincia de Córdoba con el objeto de conocer la realidad del empleo médico, las condiciones laborales, la fidelización de los MIR, detección de problemas y plantear soluciones.

NUESTRO COLEGIO

1-Transformación digital

La situación de desgraciada pandemia que hemos vivido ha hecho necesario el uso de recursos y tecnologías que estaban infra utilizadas, y se hicieron más necesarias ante el confinamiento. La necesidad de **descentralizar el colegio** y hacer llegar a las zonas periféricas de la provincia los recursos de los que disponemos, en esta legislatura, será **una de las prioridades**. Se ha avanzado enormemente en la **potenciación de la secretaria virtual**, que en estas circunstancias de confinamiento ha mostrado su utilidad y ha puesto de manifiesto su absoluta necesidad en estos tiempos de telecomunicaciones. No sólo se facilitará el acceso y resolución de problemas, sino que también se acercará en docencia, investigación y humanidades para facilitar su participación en la vida colegial. Esta necesidad desgraciadamente se lleva posponiéndose desde hace más de cuatro legislaturas.

Mejora continua de nuestro **registro de profesionales** mediante la comunicación fluida y cooperativa con la administración sanitaria.

2-Comunicación

Avanzaremos de manera destacada en el apartado de **comunicación**, potenciando nuestro gabinete con la intención no solo de difundir nuestra actividad, sino de generar presencia en la sociedad cordobesa.

Queremos convertirnos en una herramienta de formación e información en salud de garantía para el ciudadano y la sociedad.

Página WEB: Se ha transformado sustancialmente la página web, que continúa en un proceso continuo de renovación. Destacar la interacción a través de la Ventanilla Única

Redes Sociales: Ya estamos en Twitter y Facebook, y tenemos en proyecto ampliar a otras. Con todo ello pretendemos seguir facilitando y mejorando la relación y comunicación con los colegiados.

Boletín Semanal dirigido a los colegiados para informar las principales actividades del Colegio.

Revista COMCORDOBA, mostrará el escaparate más clásico para los diferentes actos y aportaciones de todos los colegiados, llegando en versión papel solamente a los que no dispongan o manejen las nuevas tecnologías o soliciten ese formato. Se harán apartados fijos para temas, como es la Cooperación Internacional o colaboración local. Habrá algunas monográficas para temas situaciones de mayor relevancia o interés para la Colegiación.

3-Economico-financiero

-Seguiremos la línea de **eficiencia económica, transparencia y buen gobierno** en lo económico financiero, adaptando los objetivos estratégicos a la realidad financiera y al aval de la colegiación.

-Una vez estabilizados los presupuestos, continuamos consolidando proyectos y continuando con los iniciados que nos han permitido la implementación de los recursos con mayor eficiencia. Nos plantearemos nuevos proyectos en esta misma línea de mejora y ahorro. Es ejemplo de postergación, el hecho de no haber dado prioridad a la **Sede Colegial**, que lejos de haberse abandonado, se plantea como un objetivo de mejora y ahorro a medio plazo, para el bienestar, disfrute y aprovechamiento de los Colegiados.

Medioambiente, el Colegio implementará programas que **reduzcan el impacto medioambiental** de sus actividades, potenciando la reducción en el empleo de plásticos de un solo uso, fomentará el reciclado, la eficiencia energética, especialmente en el uso de papel, potenciando el empleo de formatos electrónicos.

4-El Colegio como prestador de servicios.

-**Correduría de seguros**, que gestiona eficientemente para los colegiados, los distintos seguros médicos y analiza las ofertas del mercado, prestando un servicio excepcional de orientación en los mismos, **especialmente en el aspecto de la Responsabilidad Civil Profesional**.

-Renovaremos **Convenios** con organismos, empresas o instituciones no solo para ofertar a los profesionales un trato preferencial sino también para colaborar con el Colegio, en temas formativos, sociales, culturales y deportivos.

-Exploraremos nuevas oportunidades de convenios a diferentes niveles.

- **Asesoría Jurídica y Fiscal** a los colegiados ante las diferentes necesidades, y es nuestro deseo en el futuro el modernizar su funcionamiento mediante programas informáticos, así como ampliar su cartera de servicios

5-Observatorios. Grupos de expertos

Contamos con diferentes el **Consejos Asesores** de la Junta Directiva sobre temas de interés o impacto social desde el punto de vista sanitario, para que ésta tenga una opinión cualificada en cada uno de los temas que requieran mayor intervención y relevancia.

6. Día del Médico. Día de la Patrona

El Día de la Patrona, Día del médico, como todos los años, pondrá en escena todos los merecidos **reconocimientos de profesionales Médicos, Instituciones y Eventos** que sean destacables.

Se reconocerá también la **entrega y excepcionalidad de actuaciones de equipos de Urgencias y Emergencias** en determinadas situaciones de especial necesidad.

7. **Programa de senderismo “Anda ya”**, continuaremos en esta línea de trabajo, que potencia al mismo tiempo tanto los hábitos saludables como los encuentros entre nuestros colegiados.

8. Envejecimiento activo

El envejecimiento de la profesión médica y la jubilación de compañeros cada vez con mejor calidad de vida, nos hace plantearnos proyectos que estimulen y formen parte del **envejecimiento activo, en nuestros médicos jubilados**, se potenciará además de las actividades culturales, ejercicio, y vida activa acorde a la nueva realidad. Todo nuestro agradecimiento y apoyo a los que has sentado las bases y ha trabajado por los que estamos ahora.

PROFESIÓN MÉDICA

El Colegio seguirá apostando por potenciar y reconocer los esfuerzos de la Profesión Médica, que destaque sobre su asistencia clínica, premiando la excelencia a todos los niveles.

1- Premiaremos la investigación , como uno de los pilares fundamentales par seguir avanzando:

.Consolidación del **Premio Nacional de Investigación**, cada vez con mayor nivel de exigencia e internacionalidad.

.**Premios de investigación a los residentes** que finalizan de todas las especialidades en diferentes modalidades a través de sus respectivas Unidades Docentes.

.**Premio de excelencia al mejor TFG** a los alumnos de 6º de Medicina que finalizan su graduación, dentro de lo que el Colegio contempla como pre-colegiación de los alumnos de 4º,5º y 6º de medicina, que cuenten y se sientan Colegio desde ese mismo momento.

.Implementaremos los esfuerzos en Investigación con los **Premios de investigación a nivel de Atención Primaria** ya que es la que presenta mayores dificultades para disponer de tiempo y recursos para dedicarse a esta tarea tan necesaria en prevención primaria como medio de cultivo para de generación de ideas y detección de necesidades de la población a nivel socio-sanitario.

.Premios de **investigación en Medicina Rural**, nos preocupa la falta de motivación de los profesionales, sobre todo jóvenes,

para cubrir las plazas del medio rural, acercaremos e intentaremos que se motiven e impliquen nuestros compañeros en las ventajas de nuestro medio Rural facilitando el acercamiento del Colegio y facilitando su colaboración.

.Premios de **investigación en Urgencias y Emergencias**, considerando la dificultad de realizar esta tarea en este ámbito.

.Mantenemos un convenio de **colaboración con el IMIBIC** premiando a los **Jóvenes investigadores**.

.Colaboraremos en facilitar la publicación de artículos científicos por parte de nuestros colegiados, asistencia a congresos, y gestionar la posible necesidad de la traducción de artículos científicos.

2. La **Docencia y Formación Médica Continuada** de los colegiados que seguirá siendo **otro de los ejes centrales** que mantendrá su continuidad y su excelencia demostrada durante años **haciéndola extensiva a la provincia**. Potenciando el uso de tecnología telemática combinada con la presencialidad que ya se ha utilizado en el tiempo de confinamiento con muy buenos resultados.

Insistiremos en la implantación de **Cátedras Patrocinadas**, impulsando la creación de éstas, en colaboración con la Facultad de Medicina y la Unidad Docente del Hospital Reina Sofía.

3. **Acreditación**

Somos el **único Colegio en Andalucía** que ha conseguido la acreditación por la **Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA): Nivel Avanzado de la Unidad de Formación Continuada**. Del mismo modo se llegó a un acuerdo con la Agencia para facilitar el proceso de acreditación de las competencias profesionales a aquellos colegiados interesados del ámbito privado. En este sentido es nuestra intención promocionar institucionalmente la acreditación de las competencias profesionales a través de la ACSA, componente esencial que garantiza la buena práctica. Continuamos acreditando toda la forma-

ción que hemos impartido a través de ACSA y es nuestro propósito ser considerados por la Administración Autónoma como **Acreditadores de Formación**.

4. **Validación periódica de la colegiación**: Promoveremos e incentivaremos a que los colegiados realicen su validación periódica como una garantía más de buena praxis médica, e impulsaremos el necesario encaje con la **Recertificación de Competencias Profesionales** de las Sociedades Científicas a través de acuerdos.

5. **Desarrollo profesional**

Facilitar el Desarrollo Profesional Continuado de todos nuestros colegiados en todos los aspectos.

6. **Foro de la profesión Médica**

Seguiremos participando en el Foro de la Profesión Médica

7- **Ejercicio Privado de la Medicina**

Defenderemos la dignidad del ejercicio privado de la medicina tanto por cuenta propia como ajena, promoviendo los valores del profesionalismo médico.

El Colegio tiene un papel primordial en el ámbito privado al convertirse en mediador e interlocutor en la relación de los colegiados con los empleadores privados y las Entidades Aseguradoras.

Fomentaremos el Asociacionismo Médico desde la acción colaborativa.

Continuaremos trabajando en la implementación de la tarjeta y en la receta médica privada electrónica.

El Colegio facilitará la tramitación de la acreditación por la ACSA a los médicos de ejercicio privado que lo necesiten.

DEONTOLOGIA MEDICA

DEFENDER LOS VALORES ETICOS Y DEONTOLÓGICOS DE LA PROFESIÓN MÉDICA como esencia de esta nuestra profesión.

Potenciaremos nuestra Comisión de Deontología a través de las siguientes acciones:

1. -Agilizando las actuaciones de la Comisión de Ética y Deontología Médica y facilitando la labor de mediación en los conflictos entre médicos y entre éstos y la Administración y entre estos y los pacientes o familiares
2. -Promoveremos la divulgación y difusión de la importancia de la ética y deontología tanto entre profesionales como en la sociedad.
3. Favorecemos y facilitaremos las actuaciones de la Asesoría Jurídica y Laboral, en defensa del profesional médico.
4. Continuamos participando en los Foros de discusión sobre Profesionalismo Médico.
5. Impulsaremos la formación en Profesionalismo Médico en colaboración con la Facultad de Medicina

PACIENTES, CIUDADANOS Y SOCIEDAD

1. Educación ciudadana en Salud

- A. Se pondrá en marcha la **Educación ciudadana en Salud**, imprescindible para la mejora de misma. Llevamos años de experiencia en formación en reanimación cardiopulmonar (RCP) e impulsando la creación de espacios cardiosaludables en diferentes escenarios, Colegios Profesionales, Escuelas, Institutos, Universidad, Fuerzas de Seguridad del Estado, Ayuntamientos..., como

repuesta eficiente a una necesidad elemental de supervivencia, que viene realizándose desde antes de la situación de pandemia con muy buenos resultados.

B. Ante la experiencia de la pandemia vemos necesaria la educación de la población en salud a otros niveles que se hacen imprescindibles para mejorar la colaboración con los profesionales a la hora de enfrentarse a otros problemas de salud que puedan ir apareciendo o aumentando su prevalencia:

- Información población sobre vacunas.
- Prevención riesgo Cardiovascular.
- Prevención riesgos de accidentes.
- Información riesgo radiológico natural o inducido.
- Prevención riesgo contra el Cáncer
- Salud Mental
- Alimentación
- Drogas

1. **DELEGACION DE SALUD:** Colaboraremos mutuamente en trabajos y programas de prevención y promoción de la Salud, últimas voluntades, recetas para médicos pensionistas, número de colegiado, difusión del programa PAIME, etc. Nuestra intención es seguir en la misma línea colaboradora. Solicitar que seamos escuchados y tenidos en cuenta al tomar de decisiones en temas que impliquen directamente a nuestra profesión ya que somos los mejores conocedores de las situaciones profesionales.
2. **FACULTAD DE MEDICINA Y UNIVERSIDAD:** Aprovechamiento de las aulas para nuestros programas formativos, carné de pre-colegiado, participación en actos de la Facultad y de la Universidad y estaremos abiertos a nuevas ideas y proyectos que nos propongan. Continuaremos trabajando en

aportar asignaturas opcionales con participación del Colegio para los alumnos e insistiendo en alguna cátedra patrocinada.

3. **FOROS DE DEBATE.** seguiremos participando en Foros de Debate, donde se hable de temas médicos, sanitarios o los relacionados con la deontología y ética médicas.
4. **SOCIEDADES CIENTIFICAS.** El Colegio de Médicos la **casa de todos los médicos** e igualmente también debe ser el **punto de encuentro de las Sociedades Científicas**. Participar en conflictos competenciales, facilitar espacios de encuentro, trabajar en proyectos comunes formará parte de la estrategia.

5. ASOCIACIONES DE PACIENTES:

La relación con las asociaciones de pacientes es otra necesidad que se potenciará. Escuchar sus propuestas y proyectos, colaborar en sus actividades, asistir a sus encuentros de forma activa y promover su participación forma parte de este nuevo proyecto

6. **REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CORDOBA** Continuará la estrecha relación existente con la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y nobles artes de Córdoba, con ella trabajaremos acciones conjuntas de proyectos socio sanitarios.
7. **AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Y PROVINCIA.** Mantendremos buenas relaciones, y fortaleceremos la simbiosis en materia de Salud y en generar valor añadido en proyectos del Colegio y de nuestros colegiados, tanto con el ayuntamiento de Córdoba como con el resto de los ayuntamientos.
8. **OTROS.** Diputación Provincial, Subdelegación del Gobierno de España, Delegación del Gobierno de Andalucía, Subdelegación de Defensa, Comandancia de la Guardia Civil, Policía Nacional y Autónoma, Policía Local, SADECO, Círculo de la Amistad, Cofradías,, etc

9. HUMANIDADES

Fomentamos y damos cabida a la proyección de la profesión en humanidades, parece que de forma innata la vocación médica viene unida a algún tipo de arte, cualidades o talentos que nos permiten manifestarnos y compartir momentos, estas cualidades, desde hace muchos años tienen su encuentro en la **Semana Cultural Galeno**, y continuaremos potenciando estos necesarios momentos. Queremos que también se descentralicen a los dos pueblos más grandes de la zona Norte y Sur para facilitar la participación de más compañeros y compartirlos con la población local. Igualmente fomentaremos todas las actividades culturales: Pregón de Semana Santa, crismas navideños y fiestas de Reyes para nuestros pequeños y los que podamos generar a propuesta de nuestros colegiados y sus necesidades. Aumentaremos las relaciones que invitan a estos eventos.

10.SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN

- A. Fomentaremos la colaboración humanitaria desde el apartado de ayudas a la Cooperación, ya iniciamos el año pasado la concesión de las tres primeras ayudas a proyectos internacionales de cooperación, continuaremos en esta línea.
- B. **I Jornadas de Ayuda a la Cooperación** que incluirá la entrega de estas aportaciones
- C. Nuevos proyectos y propuestas en la misma línea de **ayuda social**.

PROGRAMA Y PLAN ESTRATEGICO COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2021-2025

INDICE

1. EL MEDICO

PROTECCIÓN SOCIAL

MIR

EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MEDICO EN-FERMO. PAIME

AGRESIONES EN EL AMBITO SANITARIO

ATENCION SOCIO FAMILIAR

PROMOCION DE EMPLEO

2. NUESTRO COLEGIO

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

COMUNICACIÓN

ECONOMICO FINANCIERO. SEDE COLEGIAL

REGISTRO DE PROFESIONALES.

EL COLEGIO COMO PRESTADOR DE SERVICIOS

OBSERVATORIOS. GRUPOS DE EXPERTOS

DIA DEL MEDICO. DIA DE LA PATRONA

PROGRAMA DE SENDERISMO: “Anda ya”

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

3. PROFESIÓN

FORMACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL, ACREDITACIÓN Y VALIDACIÓN PERIODICA DE LA COLEGIACIÓN

- INVESTIGACION
- DOCENCIA Y FORMACION MEDICA
- ACREDITACION
- VALIDACION PERIODICA DE LA COLEGIACIÓN

DESARROLLO PROFESIONAL

FORO DE LA PROFESIÓN MEDICA

EJERCICIO PRIVADO DE LA PROFESION

4. DEONTOLOGIA MEDICA

5. PACIENTES, CIUDADANOS Y SOCIEDAD

EDUCACIÓN CIUDADANA EN SALUD

DELEGACION DE SALUD

FACULTAD DE MEDICINA Y UNIVERSIDAD

FOROS DE DEBATE

SOCIEDADES CIENTIFICAS

ASOCIACIONES DE PACIENTES

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS ARTES Y NOBLES
LETRAS DE CORDOBA

AYUNTAMIENTOS DE CORDOBA Y PROVINCIA

OTROS

HUMANIDADES

SOLIDARIDAD Y COOPERACION